



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/007019-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora Dña. Isabel Muñoz Sánchez, relativa a búsqueda de una solución por parte del Sacyl en relación con la existencia de una plaza vinculada de urología en la Universidad de Salamanca, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 337, de 15 de noviembre de 2017.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/006235, PE/006522, PE/006574 a PE/006577, PE/006586, PE/006587, PE/006590, PE/006607, PE/006609, PE/006638, PE/006640, PE/006666 a PE/006668, PE/006692 a PE/006694, PE/006719 a PE/006724, PE/006736 a PE/006738, PE/006741, PE/006744, PE/006747, PE/006757 a PE/006761, PE/006784 a PE/006786, PE/006795, PE/006841, PE/006842, PE/006867 a PE/006870, PE/006873, PE/006876 a PE/006878, PE/006881 a PE/006884, PE/006886 a PE/006906, PE/006908, PE/006911, PE/006914, PE/006919, PE/006921, PE/006923, PE/006928, PE/006933, PE/006951 a PE/006959, PE/006963, PE/006984, PE/006986 a PE/006988, PE/006990, PE/006991, PE/006994, PE/007003 a PE/007006, PE/007009, PE/007013, PE/007014, PE/007016, PE/007018 a PE/007021, PE/007033, PE/007034, PE/007044, PE/007047, PE/007048, PE/007051, PE/007057, PE/007062, PE/007064, PE/007065, PE/007067, PE/007070, PE/007071, PE/007073, PE/007076, PE/007078 a PE/007080, PE/007083, PE/007088, PE/007094 a PE/007097, PE/007099, PE/007101, PE/007104 a PE/007107, PE/007114 a PE/007118, PE/007121, PE/007122, PE/007124 a PE/007126, PE/007128 a PE/007133, PE/007140, PE/007141, PE/007144 a PE/007147, PE/007149 a PE/007151, PE/007163 a PE/007169, PE/007181, PE/007183, PE/007190 a PE/007198, PE/007202 y PE/007248, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León. En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de diciembre de 2017.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Contestación a la Pregunta Escrita P.E./0907019, formulada por D.^a Isabel Muñoz Sánchez, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Podemos de las Cortes de Castilla y León, relativa a una plaza vinculada de urología en la Universidad de Salamanca.

Dentro del marco de la colaboración establecido entre la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León y la Universidad de Salamanca (Convenio Específico de Colaboración entre la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León y la Universidad de Salamanca, en materia de docencia y de investigación en Ciencias de la Salud, de 14 de julio de 2010) se evalúa en las Comisiones Mixtas entre la Gerencia Regional de Salud



y la Universidad de Salamanca la idoneidad de la creación, supresión o modificación de las condiciones de las plazas, de acuerdo a las necesidades docentes y disponibilidad del profesorado en cada momento, valorando de forma conjunta las necesidades de las dos organizaciones.

En la última reunión de la Comisión Mixta con la Universidad de Salamanca se trató la posible vinculación referida en esta Pregunta, y se concluyó que en ese momento no era posible dada la carencia de especialistas y la lista de espera en Urología el Complejo Asistencial de Salamanca. En el caso concreto del Servicio de Urología hay ciertas dificultades para encontrar profesionales de esta especialidad, lo que desaconseja en estos momentos valorar la creación de una nueva plaza.

Por tanto, es preciso priorizar la vinculación de las plazas y no atender a una necesidad puntual, dado que el fin último de la creación de las plazas vinculadas en la Universidad es ofrecer la mejor calidad docente y asistencial a los castellanoleoneses.

Valladolid, 27 de noviembre de 2017.

EL CONSEJERO,
Fdo.: Antonio M.^a Sáez Aguado.